

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS
“DR. SERAFÍN RUIZ DE ZÁRATE RUIZ”
SANTA CLARA, VILLA CLARA

COMUNICACIÓN

METODOLOGÍA DE LA BIOÉTICA COMO INTERDISCIPLINA EN LA CONTEMPORANEIDAD

Por:

Dra. Diana L. Romero Campos¹, Dr. Edgar F. Romero Monteagudo² y Dr. Eduardo Carvajal Rodríguez³

1. Especialista de I Grado en Estomatología General Integral. Máster en Salud Comunitaria. Policlínico Docente “José R. León Acosta”. Santa Clara, Villa Clara.
2. Psicólogo Clínico. Especialista y Máster en Psicología Médica. Doctor en Pedagogía. Diplomado en Educación Médica. Profesor Titular y Consultante. ISCM-VC.
3. Especialista de II Grado en Medicina Legal. Máster en Psicología de la Salud. Especialista Universitario en Bioética. Asistente. ISCM-VC y Facultad de Derecho de la UCLV.

Descriptor DeCS:
BIOETICA

Subject headings:
BIOETHICS

La Bioética, como disciplina biosocial, ecológica y hermenéutica derivada de la Filosofía y la Antropología Filosófica, fue lentamente surgiendo en el pasado siglo XX y lo hizo sobre la base de la reflexión humana, que necesitaba tener presente de una manera simultánea lo factible, lo posible y también lo legítimo de las intervenciones sobre la vida en general y, fundamentalmente, sobre la vida humana a la luz de la axiología.

Ya Van R. Potter, hace más de un tercio de siglo, ha usado la metáfora de “puente hacia el futuro”, para aludir a la relación que existe entre las ciencias biológicas y la ética¹.

Para la factibilidad, es necesario contar no solo con los resultados y avances en las ciencias médicas y en general en las biológicas, sino coordinar estos resultados y avances con la factibilidad social y legal.

La legitimidad no solo se refiere a la fundamentación socio-jurídica de una actividad biomédica o médico-psicológica, sino también a su legitimidad ético-moral.

Esto se evidenció, sobre todo, a partir del invierno de 1944-1945 cuando iban retrocediendo en Europa las tropas nazi-fascistas y fueron conocidos los experimentos y procedimientos de médicos, psicólogos y estomatólogos nazis en seres humanos, así como las órdenes y “sugerencias” dadas a los enfermeros acerca de los pacientes “no arios”.

Por ello, la Bioética, en el último tercio del siglo XX y en el actual siglo XXI, ha ido fundamentando cada vez más su actividad teórico-práctica en aspectos filosóficos, médico-legales, psicosociales, culturales, demográficos y, sobre todo, antropológicos².

La Bioética, en su accionar diverso, no se rige por algo así como un “sincretismo”, como el que ha surgido en países como Brasil, Cuba y otros del Caribe, con respecto a creencias y prácticas religiosas provenientes del primer mundo cristiano y, además, de otras regiones subdesarrolladas del África subsahariana.

Tales “eclecticizmos”, en los que (en otro plano más científico y sofisticado) se extrapolan los lenguajes de la física cuántica al tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, son actitudes *New age*³.

La Bioética es otra cosa³: “es una interdisciplina que respeta la metodología propia de cada uno de los saberes involucrados, y los coordina”. Por tanto, exige cuidadoso estudio y prudente reflexión ante los dilemas que se presentan, con buenas decisiones y aplicaciones para lograr el *vinde in bono malum*.

La Bioética debe organizar las diversas disciplinas y saberes para preguntarse heurísticamente cuáles intervenciones sobre la vida en general y la vida humana en particular son posibles y legítimas y, además, argumentar razonadamente sobre ellas.

La Bioética se pregunta ante la vida, si lo que “se vale”, “se puede hacer”, y todavía con más énfasis nos hace reflexionar si lo que “se puede”, “se vale” ¿Por qué? Pues porque no debemos equivocarnos en algo tan prioritario y crucial como la vida de un hombre o una mujer que transcurre inmersa en su “drama social”.

La Metodología de la Bioética debe ser un análisis minucioso de la estrategia que lleve a tomar una decisión ante un dilema, y ese análisis para decidir debe basarse en los valores de una antropología filosófica y una Medicina y Psicología Médica humanistas.

El profesor Elio Sgreccia⁴, director de la Revista Internacional Medicina y Ética, ha planteado un método en la perspectiva de la Bioética con respecto a la visión personalista del ser humano.

Adriano Pessina⁵ acoge el “Método de la Triangulación” de E. Sgreccia en un interesantísimo artículo sobre “La cuestión del Método de la Bioética con visión personalista”, que comentaremos aquí:

Este método supone una promoción de la persona humana y su dignidad vinculada en forma integral a su entorno, es decir, a todo su “drama humano” cuando se ha roto el equilibrio entre la salud y la enfermedad.

El precitado Método alude a la figura geométrica de un triángulo, que en sus tres vértices representan lo que emerge o es más relevante, teóricamente, en el dilema bioético:

1. Exposición del hecho biomédico
(nosotros añadimos: psico-sociomédico)
2. Significado antropológico de ese hecho o situación.
(análisis integral del mismo)
3. Individualización personalológica de los valores implicados en el ya mencionado hecho o situación.
(antes de aplicar solución al problema)

Si comprendemos bien la propuesta del profesor E. Sgreccia con las humildes modificaciones que a su vez proponemos nosotros, orientamos hacia la conclusión que el símbolo del triángulo metodológico no está planteado solo por la presencia de estos vértices temáticos, sino también por sus vínculos, sus dialécticas relaciones, que supone recorrer un trayecto antropológico (médico, sociopsicológico y cultural), y esta “ruta” o camino debe ocuparse del tipo de tratamiento que vamos a usar (no solo el tratamiento farmacológico) sino de psicoterapia o bien de orientación sociofamiliar que decidimos utilizar en el drama humano de cada persona-paciente, y cómo trataremos de solucionar los dilemas éticos en cada caso concreto.

Así, con cada paciente, desde la primera entrevista, debemos establecer una escucha activa, con empatía y diálogo, que conduzca a una verdadera “alianza terapéutica”⁶.

Referencias bibliográficas

1. Potter Van R. Bioethics, a bridge of the future. Nueva York: Englewood Cliffs; 1971.
2. Valverde C. Iniciación a la antropología filosófica. Madrid: Instituto Internacional de Teología a Distancia; 2005.
3. Calderón D. Epistemología de la vida. Med Ética. 2003 Abr;14(2):192-200.
4. Sgreccia E. Manual de bioética. Milán: Vita e Pensiero; 1999.
5. Pessina A. Medicina y ética. Med Ética. 2005;16(3):261-2.

6. Romero Monteagudo E. Bioética y personalidad. Santa Clara: Obispado. En prensa 2007.

Recibido: 15 de enero de 2008
Aprobado: 30 de enero de 2008